



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE N° 50.090-2014/REF.1-2105.-

31 AGO 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la *Dra. Sara Serafina SANCHEZ*, Profesora Titular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, solicita se deje sin efecto el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cat. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto antes mencionado, ya que mediante Expediente N° 50.423-2015 se tramita la transformación del cargo de referencia en un cargo de mayor jerarquía;

ATENTO:

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en su dictamen aconseja: *"Acceder a lo solicitado por la Dra. Sara Serafina SANCHEZ, Profesora Titular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad y en consecuencia dejar sin efecto el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cat. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto antes mencionado";* y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: *"Aprobar el dictamen emitido por la citada Comisión";*

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 26-06-2015)

RESUELVE:

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la *Dra. Sara Serafina SANCHEZ*, Profesora Titular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad y en consecuencia dejar sin efecto el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cat. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto antes mencionado, en un todo de conformidad a lo solicitado a fs. 1.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION HCD. N°:

0377 2015

J.A.S-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT